

Joaquin Rieta Sister, Arquitecto con domicilio en Valencia Avenida de José Antonio número treinta, previo el repetido reconocimiento del inmueble señalado en la actualidad con el número setenta y dos, junto a la carretera de Troncos, ha levantado el adjunto croquis del emplazamiento y realizado su valoración en la forma que a continuación expresa.

El edificio constituye la mitad aproximada de una construcción que tiene su acceso por el denominado Entrador del Choto, próximo a la carretera de Troncos y en la actualidad está señalado con el número setenta y dos, que ha sufrido variaciones y consta de un cuerpo principal de forma aproximadamente trapezoidal de dos plantas en cuya parte posterior derecha entrando, existe parcialmente empotrada, una construcción de una sola planta. Existe un patio posterior con acceso de ambas construcciones y con entrada posterior, independiente.

La planta baja del edificio principal, se destina a vivienda y la alta a almacén de productos agrícolas. La nave posterior, dicha, tiene también, esta última finalidad o la de cuadra.

Tanto el inmueble estudiado, como el lindante, tienen su acceso principal por un espacio libre que se extiende desde el Entrador de Choto a todo lo largo de ambas fachadas.

La construcción del edificio, se halla entre el primero y segundo período de su vida y en buen estado de conservación.

Practicados las necesarias mediciones, el Técnico que suscribe, entiende que en la actualidad, el inmueble descrito, tiene un valor real o en construcción de noventa y ocho mil noventa y ocho pesetas. (98,098 p's).

Suponiendo que el inmueble fuera edificado alrededor del año mil novecientos diez y siete, le estima para aquella fecha un valor aproximado de veinte mil pesetas. (20,000 pts.)

Y para que conste y surta los oportunos efectos ante el Juzgado de Primera Instancia número seis de Valencia, fecha y firma en esta Ciudad a diez y ocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.